

SEGAT CONVOCA REUNIÓN A INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS



Segat promueve reunión multi sectorial para evaluar la gestión y manejo de residuos sólidos hospitalarios en la provincia de Trujillo, el manejo inadecuado presenta diversos impactos ambientales negativos que se evidencian en diferentes etapas como la segregación, el almacenamiento, el tratamiento, la recolección, el transporte y la disposición final. Las consecuencias de estos impactos no sólo afectan a la salud humana sino también a la atmósfera. El Ing. Danny Mejía integrante del equipo técnico del Segat informo a los representantes de Región Salud, Defensoría del Pueblo, Licencias de Funcionamiento y Salud de la Municipalidad Provincial de Trujillo sobre las evaluaciones realizadas por el Área de Fiscalización y Control del SEGAT a los establecimientos de salud del distrito de Trujillo en los meses de julio a noviembre del 2012, detectando que de los 32 establecimientos intervenidos ninguno cumplía con lo dispuesto en la Ley General de Residuos Sólidos.

Los actores involucrados solicitaron al representante del Segat información sobre el resultado de los operativos realizados a las clínicas particulares intervenidas, para realizar correctivos.

“NO AL USO DE PIROTÉCNICOS”, PIDEN EN MARCHA DE SENSIBILIZACIÓN



Con diversos carteles y alegorías la marcha “No al uso de Pirotécnicos”, realizada por el centro histórico de Trujillo, intentó concientizar a la población sobre el peligro latente que representa el uso de estos juegos y que durante las próximas fiestas no se registren víctimas por su uso. La actividad fue organizada por DISCAMEC, la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) y Defensa Civil y contó delegaciones representativas de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la MPT, defensa civil, bomberos voluntarios, PNP y colegios. Cesar Flórez Corbera, subgerente de Defensa Civil de la MPT, dijo que con la marcha se quiere sensibilizar a la población sobre el tema. “No podemos permitir que los niños y adolescentes, cometan más equivocaciones, las cuales les pueden costar la mutilación de alguna parte del cuerpo e incluso la pérdida de la vida”, dijo. Es deber de los padres de familia alertar a sus hijos sobre el riesgo de estos productos, pues sin ellos el mensaje de prevención hecho durante la marcha no llegará al interior de las familias.

“La prevención para evitar accidentes es una cultura que debemos tomar en cuenta y practicarla, no debemos caer en la euforia de las fiestas de navidad y de fin de año. Pensemos muy bien lo que harán nuestros hijos, no es broma esto puede atentar contra sus vidas”, agregó el funcionario.

SEGAT CLAUSURA PUB “ LARCO BAR “



El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT, a través de la Oficina de Fiscalización y Control a cargo del Abog. Carlos A. Rodríguez Rodríguez y la Oficina de Ejecutoría Coactiva a cargo del Abog. Fernando Calderón Burgos y su Auxiliar Coactiva Abog. Jackeline Margarita Vilchez, llevaron a cabo la clausura temporal por 30 (Treinta días hábiles del local conocido como AVENIDA LARCO BAR, ubicado en la Av. Víctor Larco 1348, Urb. Los Pinos - Trujillo. Dicha diligencia en horas de la madrugada por contaminación sonora, al haber infringido la Ordenanza Municipal N° 003 – 2008 MPT y O.M. 008-2007, toda vez que producto de su actividad comercial utilizando una banda de rock superaban los niveles máximo permisibles de 50 decibeles para una Zonificación de Reglamentación Especial (ZRE) en horario nocturno, perjudicando la calidad de vida del vecindario, la salud humana y el derecho constitucional de estas a disfrutar de un ambiente sano y equilibrado. Dicha clausura se debió también a las constantes quejas y memoriales que hacía llegar los vecinos de la Urb. Los Pinos, cuadra 13 sobre dicho Pub que no cuenta con un efectivo acondicionamiento acústico, debido a ello se propagan los ruidos al exterior e interior de viviendas afectadas, ocasionando malestar, estrés y sordera.

El Gerente General de SEGAT, Ing. Carlos Azabache Castro hizo una invocación a todos los empresarios que sus locales comerciales de diversión y espectáculos deben acondicionarse acústicamente, para que el ruido generado por su actividad no perturbe al vecindario. Asimismo, recalcó que SEGAT está trabajando por un Trujillo limpio, saludable y sin ruidos

Trujillo, 17 de Diciembre del 2012

Boletín Semanal de Noticias

Boletín N° 42

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN POR EDUCADORAS DE LA SUB GERENCIA DE CALIDAD AMBIENTAL DEL SEGAT

PRECAUCIONES EN LA FIESTA DE FIN DE AÑO



INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DEL SEGAT CAPACITÓ ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo se hizo presente en la Universidad Privada del Norte por invitación de alumnos de Administración y Servicios Turísticos de la Facultad de Negocios. Donde miembros del grupo técnico del SEGAT: El Ing. Gino Oliver Tisnado Ferrer y la Ing. Livia Cayotopa Tapia expusieron sobre lo que realiza el SEGAT como las acciones para prevenir la contaminación sonora mediante sensibilización y multas para locales que infringen la normatividad vigentes, limpieza en puntos críticos de Trujillo, charlas en instituciones educativas en temas ambientales, elaboración del mapa de ruido del distrito de Trujillo y otras actividades para mantener una ciudad limpia, verde y saludable. Además difundió el Sistema de Información Ambiental Local de la provincia de Trujillo-SIAL Trujillo de gran importancia ya que constituye un instrumento que ayude a la toma de conciencia y a fomentar la participación ciudadana en torno a la gestión ambiental.

En el evento se contó con la presencia de la Directora de la Carrera de Administración y Servicios Turísticos, la Sra. Miriam Gayoso Paredes y de la docente Leonor Janampa Vidal por parte de la Universidad Privada del Norte y por el SEGAT: la Lic. Lucero Esmeralda Castillo Morales, jefa de la Oficina de Imagen Institucional.

Al finalizar la reunión se concluyó con la necesidad de realizar un convenio interinstitucional para unir esfuerzos para bienestar de la colectividad Trujillana.





SEGAT CLAUSURA IV DIPLOMADO EN GESTIÓN AMBIENTAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se realizó este lunes 17 de diciembre en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo–MPT la Ceremonia de Clausura del IV Diplomado en Gestión Ambiental que se centró en docentes de nuestra región del nivel inicial y primario con el fin de fortalecer y mejorar las competencias y capacidades en el ámbito de la educación ambiental, gestión de riesgo y desarrollo de proyectos ambientales comunitarios en relación con su comunidad.

El Segat considera necesario formar docentes que cuenten con el conocimiento suficiente para crear conciencia en sus alumnos a través de la formulación proyectos ambientales, con el objeto del manejo de los recursos naturales tales como el agua, suelo, aire y residuos sólidos.



Por lo expuesto La Municipalidad Provincial de Trujillo, el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo, en coordinación con la Universidad César Vallejo- Facultad de Ingeniería y el Ministerio del Ambiente - MINAM, desarrollaron el IV Diplomado en “Gestión Ambiental aplicados a Centros Educativos”, teniendo una duración de 4 meses, luego se procedió a la entrega de Diplomas a 40 graduados a cargo de la Teniente Alcaldesa Mg. Gloria Montenegro Figueroa, por la UCV la Bloga. Magda Rodríguez Yupanqui coordinadora del evento y el Ing. Kenny Heredia García y la Ing. Ericka Zavaleta Mariños representando al Segat.



POR RUIDOS MOLESTOS, CLAUSURAN EL RESTAURANT SNARCK BAR TROPICAL



Se logró clausurar por 30 días hábiles el **Restaurant Snarck Bar Tropical** ubicado en la avenida Víctor Andrés Belaunde N° 485-495 de la urbanización Santo Dominguito, salón de eventos que registraba niveles excesivos de volumen con los equipos de sonido, orquestas y bandas de música los fines de semana.

Para llegar a esta drástica sanción, el personal de fiscalización realizó inspección en reiteradas veces a este local por que generaba ruidos molestos que atentaba con la tranquilidad de los vecinos.

PERSONAL DEL ÁREAS VERDES EN MANTENIMIENTO DE BERMAS CENTRALES



Las actividades de mantenimiento, habilitación, siembra de las áreas verdes se realizan con 325 auxiliares, en parques, jardines, avenidas y calles del Distrito de Trujillo, estas actividades bajo el monitoreo de 11 supervisores, distribuidas en IV Zonas incluido el Centro Histórico atendiéndose parques, avenidas, el Vivero Municipal y el Jardín Botánico.

DIRECCIÓN : Ing. Carlos Azabache Castro
Gerente General

COLABORACIÓN : Silvia Marchena Villacorta